CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA PERMANENTE
Unidad Operativa de Contrataciones
***

Asunción, 1 de octubre de 2021.-

Nota SP-UOC Nº 17/21

OBJETO: Comunicar **ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO 01/21 "SEGURO DE VEHÍCULOS" Ad referéndum** para la Secretaria Permanente del Consejo de Defensa Nacional.

Señores
RUMBOS S.A. DE SEGUROS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a la firma, en referencia al **LLAMADO 01/21 "SEGURO DE VEHÍCULOS" Ad Referéndum** llevado a cabo por la Secretaria Permanente del Consejo de Defensa Nacional bajo la modalidad de Compra Directa.-

Al respecto, conforme establece el Art 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en concordancia con el Decreto Reglamentario Nº 2.992/19 en su Art. 65, esta Dirección informa que la adjudicación del mencionado proceso, ha sido a favor de la siguiente firma:

LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.: por un Monto Total de **Gs. 7.280.000. (siete millones doscientos ochenta mil) IVA Incluido.**

Adjunto:

1. Resolución Administrativa de Adjudicación Nº 22.
2. Informe de Evaluación Nº 01/2.021.

CÉSAR A.CABALLERO V.
Director de la UOC de la SP/CODENA

Gmail **cesar armando caballero valdez <codenauoc@gmail.com>**

Comunicar Adjudicación de la CD 01/2021 Seguro de Vehículos Ad Referéndum

1 mensaje

cesar armando caballero valdez <codenauoc@gmail.com> 1 de octubre de 2021, 14:19
Para: rumbos@rumbos.com.py

Buenas Tardes:

Adjunto se remite la nota 17/21, el Informe del Comité de Evaluación Nº 01/2021 y la Resolución de Adjudicación Nº 22/21 comunicando la adjudicación del

llamado 01/2021 "Seguro de Vehículos" Ad Referéndum, ID Nº 399.526.

Atentamente.

César A. Caballero V.
UOC-SP/CODENA

3 adjuntos

Comunicacón a Rumbos Seguros.pdf
171K

Informe de Evaluación-Seguros .pdf
3058K

Resolución de Adjudicación.pdf
266K

CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA PERMANENTE
Unidad Operativa de Contrataciones
***

Asunción, 1 de octubre de 2021.-

Nota SP-UOC Nº 18/21

OBJETO: Comunicar **ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO 01/21 "SEGURO DE VEHÍCULOS" Ad referéndum** para la Secretaria Permanente del Consejo de Defensa Nacional.

Señores
SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a la firma, en referencia al **LLAMADO 01/21 "SEGURO DE VEHÍCULOS" Ad Referéndum** llevado a cabo por la Secretaria Permanente del Consejo de Defensa Nacional bajo la modalidad de Compra Directa.-

Al respecto, conforme establece el Art 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en concordancia con el Decreto Reglamentario Nº 2.992/19 en su Art. 65, esta Dirección informa que la adjudicación del mencionado proceso, ha sido a favor de la siguiente firma:

LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.: por un Monto Total de **Gs. 7.280.000. (siete millones doscientos ochenta mil) IVA Incluido.**

Adjunto:

1. Resolución Administrativa de Adjudicación Nº 22.
2. Informe de Evaluación Nº 01/2.021.

PRESIDENCIA DE LA Consejo de Defensa Nacional Secretaría Permanente

CÉSAR A.CABALLERO V.
Director de la UOC de la SP/CODENA

Gmail **cesar armando caballero valdez <codenauoc@gmail.com>**

Comunicar Adjudicación de la CD 01/2021 Seguro de Vehículos Ad Referéndum

1 mensaje

cesar armando caballero valdez <codenauoc@gmail.com> 1 de octubre de 2021, 14:21
Para: Arce Olmedo Sonia Amalia <sarce@sancorseguros.com.py>

Buenas Tardes:

Adjunto se remite la nota 18/21, el Informe del Comité de Evaluación Nº 01/2021 y la Resolución de Adjudicación Nº 22/21 *comunicando la adjudicación del*

llamado 01/2021 "Seguro de Vehículos" Ad Referéndum, ID Nº 399.526.

Atentamente.

César A. Caballero V.
UOC-SP/CODENA

3 adjuntos

Comunicación a Sancor Seguros.pdf
172K

Informe de Evaluación-Seguros .pdf
3058K

Resolución de Adjudicación.pdf
266K

CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA PERMANENTE
Unidad Operativa de Contrataciones
***

Asunción, 1 de octubre de 2021.-

Nota SP-UOC Nº 19/21

OBJETO: Comunicar **ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO 01/21 "SEGURO DE VEHÍCULOS" Ad referéndum** para la Secretaria Permanente del Consejo de Defensa Nacional.

Señores
LA INDPENDENCIA DE SEGUROS S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a la firma, en referencia al **LLAMADO 01/21 "SEGURO DE VEHÍCULOS" Ad Referéndum** llevado a cabo por la Secretaria Permanente del Consejo de Defensa Nacional bajo la modalidad de Compra Directa.-

Al respecto, conforme establece el Art 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en concordancia con el Decreto Reglamentario Nº 2.992/19 en su Art. 65, esta Dirección informa que la adjudicación del mencionado proceso, ha sido a favor de la siguiente firma:

LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.: por un Monto Total de **Gs. 7.280.000. (siete millones doscientos ochenta mil) IVA Incluido.**

Adjunto:

1. Resolución Administrativa de Adjudicación Nº 22.
2. Informe de Evaluación Nº 01/2.021.

CÉSAR A.CABALLERO V.
Director de la UOC de la SP/CODENA

Gmail **cesar armando caballero valdez <codenauoc@gmail.com>**

Comunicar Adjudicación de la CD 01/2021 Seguro de Vehículos Ad Referéndum

1 mensaje

cesar armando caballero valdez <codenauoc@gmail.com> 1 de octubre de 2021, 14:23
Para: licitaciones@laindependencia.com.py

Buenas Tardes:

Adjunto se remite la nota 19/21, el Informe del Comité de Evaluación Nº 01/2021 y la Resolución de Adjudicación Nº 22/21 comunicando la adjudicación del

llamado 01/2021 "Seguro de Vehículos" Ad Referéndum, ID Nº 399.526.

Atentamente.

César A. Caballero V.
UOC-SP/CODENA

3 adjuntos

Comunicación a la Independencia de Seguros.pdf
171K

Informe de Evaluación-Seguros .pdf
3058K

Resolución de Adjudicación.pdf
266K